

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,623

Suscripción en Córdoba,
Fuera de Córdoba.....

Per un mes... 2 Pesetas
Por trimestre... 5,50 »
Por un mes... 2,50 »
Por trimestre... 7 »

SÁBADO 17 DE FEBRERO DE 1894

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLV

Peregrinación obrera.

Junta de peregrinación diocesana de la ciudad de Córdoba, nombrada en la reunión celebrada el jueves último en el Palacio Episcopal, bajo la presidencia del excelentísimo señor don Sebastián Herro y Espinosa de los Monteros, dignísimo Obispo de esta diócesis.

Presidente, honorario, Excmo. é Ilustrísimo señor Obispo.
Conciliario, señor Secretario de Cámara y Gobierno.
Presidente efectivo, Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabrera.
Vicepresidente, Excmo. señor Conde de Cárdenas.
Tesorero, señor don Manuel de Eguiñor y Hoces.
Secretario general, señor don Rafael Giménez Amigo.

COMISIÓN DE PROPAGANDA
Presidente, M. I. señor don Manuel González y Francés.
Vicepresidente, señor don Rafael García Lovera.
Secretario, señor don León Abadías y Santolaria.

Vocales, señores Directores de los periódicos de la localidad.

COMISIÓN DE COFRADÍAS, CONGREGACIONES, ETCÉTERA

Presidente, M. I. señor don Francisco Vargas Jurado.
Vicepresidente, señor don Mariano Amaya y Castellanos.
Secretario, señor don Marcial López y Criado.

COMISIÓN DE PUEBLOS

Presidente, M. I. señor don Víctor J. de la Vega y Bascarán.
Vicepresidente, señor don José María Sánchez Aragón.
Secretario, señor don Francisco de Viguera y Espejo.

COMISIÓN DE RECURSOS
Subcomisión de espectáculos

Presidente, señor don Rafael García Ramírez.
Vicepresidente, señor don Rafael García del Castillo.
Secretario, señor don Antonio Vázquez y Velasco.

Subcomisión de cuestión

Presidente, M. I. señor don José Agreda y Bartha.
Vicepresidente, señor don Manuel Enriquez y Rivas.
Secretario, señor don Rafael Barrios y Enriquez.

COMISIÓN DE SEÑORAS

Presidenta, Excmo. señora Duquesa de Hornachuelos.
Vicepresidenta, Excmo. señora Condesa de Torres-Cabrera.
Secretaria, Excmo. señora Condesa de Cárdenas.

Vocales: señoras doña Rosario Hoces de Eguiñor, doña María Jesús Barcia, viuda de Eguiñor, doña Pilar Trillo de Cabrera y señorita doña Casilda Martel.

COMISIÓN DE PATRONOS Y OBREROS
Presidente, señor don Manuel de Torres y Torres.
Vicepresidente, señor don Rafael Moya y Aragón.
Secretario, señor don Rafael González Ripoll.

Vocales: señores don Ruperto Cuadrado y Aranda, don Carlos Barcia y Jover, don José Alfaya y Soto y don Antonio Luque y Lubián.

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y VIAJE

Presidente, señor don Jaime Aparicio y Marín.
Vicepresidente, señor don José de Viguera y Espejo.
Secretario, señor don Rafael Giménez Amigo.

LOCALES DE REUNIÓN
Propaganda, casa del señor Vicepresidente, á las 12.
Espectáculos, idem idem á las 2 de la tarde.
Cuestación, idem idem á las 12.
Pueblos, Secretaría del Obispado, á las 11.
Patronos y obreros, Círculo á las 8 de la noche.

ADMINISTRACIÓN Y VIAJE

Cofradías y Congregaciones, jueves y domingos, casa del señor Presidente á las once.

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA

CONTRA LA INMORALIDAD DE MADRID Y BARCELONA

Resumen de los trabajos realizados por ambas Asociaciones durante el año de 1893

Prostitución

Jóvenes recogidas y asiladas en distintos establecimientos benéficos, en los que las Asociaciones sufragan su educación y sostenimiento 219
Jóvenes recogidas y entregadas á sus familias 184
Jóvenes recogidas y á quienes las Asociaciones han proporcionado medios de trabajo y de subsistencia. 21

Total de jóvenes recogidas 424

Denuncias presentadas á los juzgados de amas de casa de manecbia por infracción del Reglamento de Higiene 37

Casas de prostitución cerradas 15

Denuncias presentadas á los juzgados de amas de casa de lenocinio por corrupción de menores y otros delitos análogos 59

Querellas en la que los padres han entregado sus poderes á las Asociaciones para perseguir delito de la naturaleza de los anteriores cometidos en las personas de sus hijas 14

Sociedades inmorales cerradas 3

Prensa

Libros, láminas y periódicos pornográficos recogidos por ambas Asociaciones ó á su instancia 25.000

Libros, láminas y periódicos impios recogidos por ambas Asociaciones ó á su instancia 50.000

Denuncias á los tribunales de libros, láminas y periódicos por ofensas á la moral pública, escarnio del dogma católico é injurias y calumnias al clero 64

Querellas ejercitadas y sostenidas por ambas Asociaciones contra autores de delitos de la naturaleza anterior 8

Expendedores de láminas y libros pornográficos denunciados á la autoridad judicial y gubernativa y castigados por estas 41

Teatros

Ruegos, oficios y peticiones dirigidas á Empresas de teatros 6

Denuncias de las mismas á la autoridad judicial y gubernativa por ofensas á la moral 4

Empresas

Ruegos, oficios y peticiones sobre asuntos de la índole de los que persiguen estas Asociaciones dirigidos á diferentes empresas (ferrocarriles, tranvías, etc.) 9

Asuntos diversos

Blastemos multados 46

Actos inmorales ó contra la religión reprimidos ó evitados 98

Diligencias practicadas por ambas Asociaciones acerca de asuntos propios de los fines que persiguen 110

Asuntos particulares de la naturaleza propia de los fines que persiguen estas Asociaciones arreglados por las mismas 105

Conferencias celebradas con autoridades 50

Oficios dirigidos á las autoridades para denunciar hechos que debieran perseguirse 48

Actos conciliatorios celebrados 8

Han intervenido, pues, ambas Asociaciones, durante el año 1893, en mil cien asuntos.

El Presidente de las Asociaciones de Madrid y Barcelona, *El Marqués de Comillas*.—El Secretario, *José Huertas Lozano*.—El Representante de la Asocia-

ción Central, *Carlos G. de Ceballos*.—El Representante de la Asociación de Barcelona, *J. de Palau y Huguet*. Enero de 1894.

LA PEREGRINACION DE OBREROS ESPAÑOLES A ROMA

Este es el argumento de todas las conversaciones de los católicos y el deseo ardiente de cuantos sienten latir en su pecho la santa llama de la fe.

No hay pueblo en España por insignificante que sea, en el que no se ocupen de este singular acontecimiento, nacido de una palabra pronunciada en la Asamblea de las Corporaciones Católico-obreras, celebrada en Valencia.

Casi todas las Naciones habían enviado sus obreros á los pies del Soberano Pontífice, y España, la noble, la Católica España, no podía dejar de concurrir á esa providencial manifestación de su fe y entusiasmo, de su amor y fidelidad al Gran Pontífice León XIII, que si es jefe y luz de toda la Iglesia, es amante especial de España, y protector y padre decidido de las clases trabajadoras.

Débil era el movimiento que se notaba en Andalucía hasta la venida del celoso organizador de los Círculos de Valencia, Reverendo Padre Vicent, encargado hoy por mandato del Excmo. señor Nuncio de Su Santidad, en promover la idea de la peregrinación.

Pero su breve estancia en esta, encendió los ánimos y honró al Círculo Católico nombrando de su seno la Junta directiva de peregrinación que abajo figura, la cual, puesta en comunicación con el Centro de Valencia, ha podido adquirir los siguientes datos, cuya economía es evidente, casi increíble, especialmente para la clase obrera, en obsequio de la cual hace singulares rebajas el generoso señor Marqués de Comillas, Presidente de la Junta Central organizadora de la peregrinación, en los vapores de *La Trasatlántica*.

Precio del viaje de ida y vuelta por mar:

Desde Cadix ó Málaga hasta Civitta-Vechia

Primera clase: 180 pesetas.

Segunda clase: 140 pesetas.

(Inclusa manutención)

Tercera clase: 30 pesetas.

Ida y vuelta, y dos pesetas diarias mientras duren las travesías (seis días próximamente) por razón de manutención que será buena y abundante.

Desde Civitta-Vechia á Roma

Primera clase: 20 pesetas

Segunda » 14 »

Tercera » 10 »

Se espera, con fundamento, que estos precios de ferrocarril italiano queden reducidos á la mitad.

De Córdoba á Cadix ó Málaga, también hay rebaja del 50 por 100.

En Roma, la estancia será gratuita para los obreros, en los espaciosos edificios de Santa Marta, Pórtico de Carlo Magno, Palacio Torlonia, Monserrat, Conventos y Colegios Españoles y Americanos, teniendo solo que pagar un módico precio por la comida que les servirán en las mismas residencias.

De documentos, solo se necesita la cédula de vecindad.

Por tanto, el viaje de los obreros, incluso todo gasto preciso, no llegará á SETENTA pesetas.

La compañía *Trasatlántica* tiene dispuestos cuatro de sus magníficos barcos, en los que prepara comodidades relativas para los pasajeros de 3.ª, los que por gracia especial podrán pasear durante el día por todo el buque.

Ya tenemos una numerosa lista de peregrinos que se aumenta cada día.

También tenemos anotados los nombres de varios obreros que por su pobreza no pueden costearse el viaje, apesar de la baratura del mismo; y por tanto, suplicamos á las personas acomodadas que quieran hacer algún donativo, bien sea en metálico, bien en objetos propios para ri-

fa, que los entreguen en la casa del señor Depositario, don Antonio Fernández, Le-trados, número 13, (El Candado) donde se les librará su correspondiente recibo.

¡A Roma, pues, obreros de Córdoba! ¡Que Dios lo quiere, y su Vicario en la tierra el gran pontífice León XIII nos espera!

¡Por Dios, á quien todo lo debemos, por la Iglesia nuestra Madre, por el Pontífice nuestro Padre, demos al mundo este ejemplo de fe y de piedad!

¡A Roma! ¡Que es el Centro del mundo Cristiano, la Sede infalible de la Verdad, la Metrópoli de la Belleza y del Arte!

Córdoba 10 de Febrero de 1894.—*Manuel de Torres y Torres, Rafael García Ramirez, Antonio Fernandez, Juan Rodriguez Sanchez, Rafael Gimenez Amigo, Francisco del Pino, Juan Soriano, José María Sanchez Aragón, Carlos Barcia, Joaquin Blanco, Gumersindo Pedrajas.*

Dirijase la correspondencia á nombre del Secretario señor don *Juan Rodriguez Sanchez*, «Círculo Católico de Obreros». —Patio de San Francisco.—Córdoba.

También se puede hacer el viaje por tierra agregándose al Centro de Madrid, y para los que esto deseen, les podremos anunciar los precios siguientes, ya acordados:

Viaje por tierra desde Madrid, ida y vuelta, á Roma, sin incluir gasto alguno de alimentación.

Primera clase: 290 pesetas.

Segunda » 210 »

Tercera » 140 »

Los que prefieran este viaje por tierra, pueden dirijirse á la Redacción de *El Adalid*, Espoz y Mina, 4 y 6, 2.ª derecha, Madrid.

Nota.—La peregrinación tendrá lugar en el próximo mes de Abril y los avisos han de hacerse antes del 15 de Marzo.

Revista de Barcelona

8 Febrero del 94.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio: pasó el Carnaval, sin incidentes dignos de ser mencionados; si Carnaval puede llamarse el espectáculo que las calles y paseos de Barcelona han ofrecido durante los tres días de la tradicional y bulliciosa fiesta.

La naturaleza nos ha regalado con un sol esplendente y picante, una temperatura primaveral y un cielo azul, limpio y sereno, comparable por su brillantez y hermosura al de esa región, envidiado y admirado por todos los europeos. De aquí que la gente se echara fuera de las casas convirtiendo las anchas y grandiosas vías de esta ciudad en algo parecido á esos muebles y apretados cordones que las industriosas hormigas forman en torno de los oscuros agujeros que les sirven de almacén y vivienda.

Y esto ha sido todo.

Mucha animación, mucha gente por todas partes, pero nada más.

Máscaras las menos posibles, las necesarias para que no olvidáramos por completo que estábamos en Carnaval, y, aun estas pocas hubieran sido mejor que no hubiesen salido. ¡Qué disfraces! Todos ellos, sin excepción, parecían confeccionados con desperdicios de estercolero.

El bando del gobernador (muy oportuno por cierto,) prohibiendo la careta en los cafés y en las calles, desde la puerta del sol, ha sido el golpe de gracia, la *puntilla*, como si digáramos, de un Carnaval que agoniza, de una tradición que se extingue, de una costumbre que desaparece, con aplauso de la moralidad, de la cultura y de la decencia.

El asunto del día es un artículo, publicado en mala hora por *La Epoca* de Madrid, sobre el estado de Barcelona.

Asegúrase en el tal artículo, que aquí vivimos poco menos que de milagro, que los anarquistas campan por sus respetos, que las familias acomodadas emigran de Barcelona como de una ciudad maldita, que nadie se atreve á salir de su casa, que las autoridades tienen que prescindir

de sus insignias por no exponerse á ser el blanco de nuevos atentados, en una palabra, horrores.

Sobre haber exageración notoria en tales apreciaciones, algunos las creen sugeridas por determinados fines políticos, y otros, los regionalistas, las suponen un tiro directo á la importancia mercantil é industrial de Barcelona. Escuso decir á V. por lo tanto, el juego que el asunto está dando y el que dará. Ya tienen nuestros periódicos tela cortada para rato.

Acentúase la mejoría del señor Larroca.

Arraiga la idea de hacerle una manifestación de simpatía, la primera vez que se presente en público.

Y nada más por hoy.

De usted seguro servidor que su mano

besa,

El corresponsal.

Noticias.

De la prensa de Madrid y provincias tomamos lo siguiente:

El banquete que preparan las armas generales, se verificará probablemente el domingo.

El miércoles á las cinco de la tarde, se reunieron los generales procedentes de Infantería y Caballería y los jefes de cuerpo, para acordar todos los pormenores. El sitio no está designado definitivamente todavía, pero créese que serán los Jardines del Retiro, ya que es difícil hallar un local cerrado que pueda contener los numerosos comensales.

Según despacho de Avila, la Guardia civil de Arenas de San Pedro ha salido en persecución de siete enmascarados que, en la noche del 13, asaltarán á un vecino de Santa Ana, pidiéndole 5.000 duros, y gracias á la presencia casual de algunos transeúntes pudo quedar libre de los criminales.

La tarde del miércoles tuvo lugar la entrevista de la Diputación foral de Navarra con el ministro de Hacienda.

La importancia que se ha dado al asunto, motivada por la intransigencia de los navarros, ha hecho que las gentes se fijen en esta cuestión, y se pudo advertir en los círculos donde concurren políticos de diversos matices, y hasta en las reuniones de personas indiferentes á las luchas de los partidos, que la opinión está unánime al lado del señor Gamazo.

Solamente á los que tienen un interés más ó menos directo, salvando la representación oficial de aquella provincia, oímos por todo argumento que el estado de la riqueza en Navarra no permite pagar más de lo que paga actualmente.

Pero está no es la cuestión, tal como la ha presentado al ministro de Hacienda la Diputación foral, puesto que no se ha pasado del primer trámite, consistente en si tiene dicha corporación poderes para negociar la modificación del concierto económico.

Y como sobre este punto los diputados forales se han limitado á declarar que no tienen facultades para tratar, la actitud del señor Gamazo ha parecido muy correcta.

Dichos diputados se proponían hacer el jueves una visita de cortesía al señor Sagasta y cumplimentar ayer á la reina, marchando quizá en seguida á Pamplona.

Los senadores y diputados navarros les observaron con un banquete.

Una comisión de Sevilla, acompañada del diputado señor Liaño y del senador señor Hoyos, visitaron á los ministros de Hacienda, Fomento y Ultramar, pidiéndoles que se les destine local para la Cámara de Comercio y junta de obras del puerto, antes de establecer en el que ahora ocupan el archivo de Indias. Manifestaron que, amantes del país, nada tienen que oponer á que dicho archivo ocupe tan hermoso local, pero al desalojarlo los que ahora están en él, no van á dejar en el arroyo los documentos y los muebles.

Los ministros ofrecieron atender en lo posible la reclamación.

Las noticias de Marruecos recibidas el miércoles poco añaden á las que ya conocíamos.

Los pliegos que condujo á Cádiz el vapor *San Agustín* solamente han servido como ampliación de las noticias que el gobierno conocía acerca de la primera y segunda conferencia del general Martínez Campos con el Garnit.

Como detalle nuevo, se sabe que el embajador tuvo un resfriado, del cual se encuentra bastante aliviado, efecto sin duda de los bruscos cambios de temperatura que allí ha sufrido.

El *Baldomero Iglesias* llegó el 14 á Tánger con despachos para el gobierno, que fueron comunicados por telégrafo, refiriendo lo ocurrido en la tercera conferencia. En ella no se llegó á conclusión alguna, limitándose una y otra parte á anotar los adelantos de la negociación, aplazando la resolución de las reclamaciones hasta que el general reciba la respuesta del gobierno á sus consultas, así como también el Garnit se reservó consultar algunas dudas al sultán.

El representante del emperador no ha suscrito hasta ahora compromiso alguno en los diversos puntos que abarca la negociación, á juzgar por las noticias que ha recibido el gobierno.

Lo que se notó en algunos círculos es la equivocación padecida por el gobierno al suponer que antes de llegar su respuesta á Marrakesh estaría la negociación ultimada.

La nota se comunicó por telégrafo á Tánger el día 10, y el 14 es cuando pudo llegar á poder del embajador. Así, que hasta después del 20, es difícil que se conozcan en Madrid las soluciones definitivas.

Algunos propalaron el rumor de que la negociación había terminado satisfactoriamente, ofreciendo el sultán una indemnización de 20 millones de pesetas.

Para pintar el cuadro de la *Jura*, ó sea de la presentación de la regente á las Cortes para jurar la Constitución, encargo hecho por el Senado al pintor señor Sorolla, deseaba éste dos buenas fotografías de las infantas, y con este objeto estuvo el miércoles la reina en la fotografía de la señora viuda de Debats.

Algeciras 14 (6:15 tarde).

Regreso de La Línea, adonde me he dirigido personalmente para tomar datos de la catástrofe ocurrida ayer en la fábrica de corchos.

Acompañado del dueño de la misma, don Augusto Larios, y del capitán de la Guardia civil señor Carretero Gómez, he visitado el lugar del suceso.

Produjo la desgracia una explosión ocurrida en una cámara del piso bajo destinada á recibir el polvo de corcho que recibe por un tubo colocado en toda la longitud de los talleres situados en el piso principal.

Se supone que algún operario dejó caer por descuido un cigarro, que inflamó la batería, bastando la corriente de aire á producir la explosión.

Esta fué espantosa. Inmediatamente se produjo un incendio que destruyó la parte Sur del taller.

El pánico que se apoderó de todo el mundo no puede describirse.

Novcientos operarios, la mitad de ellos mujeres, daban gritos desesperados, y las personas heridas se quejaban de una manera que daba compasión.

Ha habido escenas conmovedoras. Merced á los medios con que cuenta la fábrica, el incendio quedó dominado á las seis de la tarde.

Han resultado heridas doce personas, entre ellas el administrador de la fábrica, señor Conti. El número de contusos es considerable.

Dos heridos han muerto. Los demás están en el hospital de la Caridad, donde los he visitado. Todos están gravísimos, especialmente tres, por cuya vida se teme.

La Guardia civil y demás fuerzas rivalizaron con el vecindario en prestar auxilios.

Se calculan en unos diez mil duros los daños causados por el incendio.

De una carta que escriben á *La Correspondencia* tomamos lo siguiente:

«Desde Melilla dirigen una carta á un periódico de Málaga, en la que hacen constar la alegría y júbilo con que ha sido acogido por la población penal el propósito de S. M. la reina de interceder con el Gobierno para la concesión de un amplio indulto á los penados que formaban la *guerrilla de Ariza*.

A propósito de esto, hace constar que la población penal de aquella plaza está siempre dedicada á los trabajos de fortificaciones, y nunca se les ha concedido ningún beneficio de rebaja en sus condenas.

Durante el estado excepcional de Me-

lilla, se ordenó por el excelentísimo señor General Martínez Campos hiciera la Comandancia de ingenieros una relación de los individuos que se distinguieran en los trabajos de fortificación.

La relación se remitió á Madrid.

Sería muy justo que dicho indulto fuese extensivo, amplio y sin excepciones, que bien lo merecen los confinados en la plaza africana, expuestos siempre á las balas de los riffeños, teniendo que buscar los materiales para las obras á grandes distancias y trabajando sin cesar; mucho más si se tiene en cuenta que en otros indultos que en la Península se concedieron á la terminación de obras en que los penados tomaron parte, fueron aquéllos generales y sin excepciones.»

Para fines de esta semana se espera en Madrid al Sr. D. Francisco Silvela, que actualmente se halla en Lisboa.

Barcelona 14 (11 noche).

El furibundo anarquista Paul Bernard, detenido ayer en París, estuvo preso aquí algún tiempo con motivo de la explosión ocurrida en la Plaza Real.

La causa que se le siguió con tal motivo fué sobreesida y se le puso en libertad.

Entonces abandonó á Barcelona. Después vino á esta ciudad varias veces, desapareciendo más tarde.

París 14 (10:30 noche).

La policía española había recomendado á la francesa la captura del anarquista Paul Bernard.

Este fué detenido cuando salía del *meeting*.

Aunque llevaba un estoque no hizo resistencia alguna.

Paul Bernard es hombre de treinta y dos años, de fisonomía sumamente enérgica, alto y moreno. Lleva bigote muy rubio y viste correctamente.

Demuestra una sangre fría inalterable.

Se ha negado terminantemente á declarar donde vivía, y á responder á las preguntas que se le hicieron para averiguar si tuvo participación en los últimos atentados anarquistas.

En vista de esto, la policía espera que la comuniquen informes desde Barcelona donde Bernard residió mucho tiempo.

Si llega á demostrarse que éste tuvo participación en el atentado del teatro del Liceo, no será concedida su extradición, como ya indiqué ayer, sino que será juzgado por un tribunal francés.

Para ese fin se pedirá al juez Sr. García Domenech que desglose del proceso por él incoado el tanto de culpa que resulte contra Bernard y se envíe aquí con las diligencias practicadas para someterlas á la vistilla de la Sala correspondiente.

La prisión de Bernard ha consternado á los anarquistas, porque es uno de los jefes más conspicuos de éstos.

Ha sido enviada á la Audiencia la causa instruida con motivo del crimen del Liceo. Acompañan á la causa las piezas de convicción.

Han quedado á disposición de dicho tribunal veintidos procesados.

ALCANCE POSTAL

Madrid 15.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

La cuestión de Navarra, si Dios no lo remedia, será uno de los motivos que tenga el ministro de Hacienda para dimitir su importante cargo.

Citados por dicho personaje, estuvieron esta tarde los representantes de aquella provincia conferenciando con los señores Interventor general, Director general de Contribuciones y Delegado del gobierno de la Compañía arrendataria de tabacos.

Dióse lectura á un documento, donde se tergiversaban los conceptos emitidos por los navarros, y negándose á firmar acta alguna, insistieron en sus anteriores acuerdos.

—Se ha descubierto en Valencia otro centro de timadores.

—Se han recibido noticias de Pamplona de los diputados forales, dando cuenta del efecto producido por la entrevista que ha tenido la comisión que se encuentra en Madrid con el señor Gamazo.

El efecto que ha producido la noticia no puede ser más deplorable. Esperan que en la entrevista que tengan con la Reina, conseguirán alguna esperanza en favor de la paz.

La casa de la Diputación está constantemente llena de personas de todos matices políticos ávidas de saber noticias de Madrid.

El gobernador ha dirigido un estenoso

telegrama al señor Puigcerver, contándole todo lo que pasa en la ciudad.

De todos los pueblos se reciben multitud de adhesiones y de protestas en defensa de los fueros.

Cuando llegue la comisión se le hará una imponente manifestación de gratitud por la defensa que han hecho de los fueros.

—Ha sido objeto de muchos comentarios la salida de Melilla, en uso de licencia, del general Arolas, quien resignó el mando de la plaza en el coronel del regimiento de África.

—En los círculos militares se aseguraba que aquel pundonoroso general no volvería á Melilla, y que muy pronto serían del dominio público, las razones que para ello existen.

—Se cree que hasta el lunes, tal vez no haya consejo de ministros.

—En la parroquia del Sagrado Corazón de San Sebastián, se verificó la anunciada solemnidad religiosa de que habló la prensa de Guipúzcoa.

El acto resultó conmovedor, habiendo asistido un gentío inmenso, cantándose *misa* y *Te Deum* á grande orquesta.

Del sermón estaba encargado el elocuentísimo orador señor Echevarría, que en brillantes párrafos recordó al auditorio los grandes progresos que hace nuestra sacrosanta religión, apesar de los enemigos con que cuenta.

—A las once se reunieron los ministros presididos por la Regente.

El señor Sagasta, en su discurso, dió cuenta de la situación de Portugal, que empieza á suscitar las dificultades con las potencias como lo prueba el hecho de la retirada del representante de Francia en Lisboa, que significa una ruptura de relaciones.

También habló de la situación de Italia y del alcance del tratado de comercio entre Alemania y Rusia.

El último atentado de París lo trató también detenidamente el señor Sagasta, relacionándolo con el anarquismo de España, puesto que los partidarios de esas ideas no distinguen nacionalidad.

El gobierno reiteró sus propósitos de obrar con energía.

En las cuestiones de interior lo que mas tiempo ocupó al señor Sagasta fué la crisis obrera y la oposición de los navarros á tratar del nuevo concierto económico, dando cuenta de la entrevista que tuvieron ayer con el Sr. Gamazo.

De Marruecos habló poco por que diariamente se informa á la Reina.

Terminado el discurso el ministro de la Guerra puso á la firma varias resoluciones de personal y concesiones de cruces.

El de Marina el nombramiento del capitán de navío de segunda señor Garin, para el mando del crucero «Reina Regente.»

El de Gobernación un decreto nombrando al señor Montero Rios vicepresidente del Consejo de Sanidad y otro de naturalización á favor del barítono señor Verger.

—Esta tarde han circulado rumores de que á última hora se habían recibido nuevas noticias de Marruecos en el ministerio de Estado, pero la noticia no ha resultado exacta, y por esta causa el Consejo de ministros que se había de reunir esta tarde ha sido aplazado para mañana.

—La comisión de Navarra ha visitado esta tarde á los directores de Hacienda repitiéndoles los mismos argumentos que expusieron ayer al señor Gamazo. De la entrevista se ha levantado acta.

El corresponsal.

Gacetillas.

—**Juicio por jurados.**—El día 23 del corriente se verá en esta Audiencia ante el tribunal del jurado, la causa instruida en el juzgado de Lucena, por cohecho, contra Rafael Portero y otro, que serán defendidos por los letrados señores Aguilar Tablada y Quintana y representados por el procurador señor Costi.

—**Mendicidad.**—El jefe de la guardia municipal señor López Concepción, oyendo las justas quejas de la prensa y siguiendo las instrucciones recibidas de la Alcaldía, ha abierto una información para conocer los mendigos de Córdoba y los de fuera de ella, á fin de que los primeros sean provistos de autorización para implorar la caridad pública, y los segundos sean expulsados de la población. Cada localidad tiene de sobra con atender á sus pobres.

—**El vigía.**—El franqueo de las cartas—sobre el tapete se encuentra.—Si en él ha de hacerse baja—preciso es que pronto sea.

—**En proyecto.**—Se dice que la corporación municipal llevará á cabo muy en

breve algunas importantes mejoras en la Escuela de Artes y Oficios que tan excelentes resultados viene dando desde su creación. Bien hace nuestro Municipio, pues no puede ocultarse á su buen criterio que la educación y la cultura son la fuente de todos los bienes, y por consiguiente la base de la prosperidad de los pueblos, tanto más en estos tiempos en que preocupa mucho la cuestión social.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 15 del corriente.—Central 181 pesetas y 75 céntimos.—Puente 176'15.—Pretorio 771'43.—San Sebastián 312'09.—Victoria 261'11. Nocturno 23'27.—De las 1.725 pesetas y 80 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 804'84.—A la provincia y municipio 805'31.—Adicionadas 116'15.—En el mismo día del año anterior de 92 al 93, 3.385'62.—En id. id. de 91 al 92, 4.857'34.

—**Repuesto.**—Lo ha sido en su cargo el profesor de la Escuela de Bellas Artes de esta capital nuestro estimado amigo señor don Ventura Reyes Corraji, al que damos nuestro parabien.

—**Ilustre enfermo.**—El miércoles se administraron en Sevilla los últimos sacramentos al M. I. señor don Atanasio González y Diaz Tuñón, dignidad de Maestro-escuela de aquella Santa Iglesia y hermano del sábio Cardenal fray Cefirino González. Dios dé la salud, si aun es tiempo, al ilustrado sacerdote.

—**El plazo es corto.**—Debemos recordar que según la real orden del Ministerio de la Guerra, por la cual se prorrogó el plazo para redimirse del servicio de las armas en la península, para lo cual la Intervención de Hacienda de la provincia admite las referidas redenciones á las horas ordinarias de despacho, termina el día 28 del mes corriente, debiendo por lo tanto los interesados apresurarse á verificar el pago, si no quieren después sufrir las correspondientes consecuencias.

—**Desgraciado accidente.**—El tren descendente de la línea de Almorchón, que traía abierta una de las puertas de los coches de viajeros, arrolló anteanoche á Francisco Santiago, guarda-barrera del paso á nivel de la carretera de los Arenales, causándole varias heridas y contusiones, que le fueron curadas de primera intención en la casa de socorro del distrito de la izquierda, á donde fué conducido por una pareja de escolta que marchaba en dicho tren.

—**Otro caso.**—El día siete del corriente, á las seis de la tarde, se depositó un telegrama en la estación de la línea férrea de Puente Genil, y apesar del tiempo transcurrido todavía no ha llegado á su destino. Recordamos á este propósito otro hecho análogo, ocurrido recientemente en la misma estación, cuyo suceso continúa envuelto en las oscuridades del más profundo misterio.

—**Monte de Piedad.**—En el del señor Medina y Corella habrá el lunes próximo, á las diez de la mañana, subasta de alhajas procedentes de empeños hechos en la oficina Central y Sucursal primera durante el mes de Abril último. La lista de ellas está de manifiesto en la tabla de anuncios de dicho piadoso establecimiento, y las alhajas podrán verse por las personas que lo soliciten de la Contaduría del mismo.

—**Honras fúnebres.**—Los RR. PP. Carmelitas Descalzos y las RR. MM. de la misma orden, de esta ciudad, ofrecerán hoy en la iglesia de Santa Ana, á las diez del día una Vigiilia y Misa cantada en sufragio por el alma de la virtuosa señora doña Elena Delgado y Carrasco, digna esposa que fué de nuestro inconsolable amigo el señor don Rafael de Flores y Urbano.

—**Subasta.**—El día veinte y dos se adquieren en subasta en el cuartel de la Remonta los materiales de construcción de una yeguería y cercado en la dehesa de Moratalla, de este término. Anteayer se publicaron los tipos en el periódico oficial de esta provincia.

—**Efemérides.**—Hoy.—381.—Apertura del Concilio general de Constantinopla.—1564.—Fallecimiento del gran Miguel Angel en Roma.—1855.—Derrota de los rusos por los turcos delante de Eupatoria.

—**En el Círculo conservador.**—Anteanoche, como oportunamente anunciamos, tuvo efecto el solemne acto de inauguración del nuevo *Círculo liberal-conservador*, instalado en el departamento de la derecha, en planta baja, de la casa-palacio que en la calle-paseo del Gran Capitán poseyó el señor marqués de Gelo. La parte correspondiente de la fachada exterior lucía una vistosa iluminación de gas, amenizando el acto los acordes de la banda de música municipal, que se situó

ante la puerta principal de dicho edificio. Correspondiendo á la atenta invitación que oportunamente habíamos recibido, asistimos á la inauguración del nuevo Casino. Gabinetes de lectura y de trestillo, sala de sesiones, gabinete para recibir y otras piezas, amuebladas con lujo y gusto constituyen el casino del partido conservador. La concurrencia era numerosa y escogida. El acto inaugural se verificó en la siguiente forma: Reunidos en uno de los salones los socios y representaciones de la prensa, declaró abierta la sesión el señor Conde de Torres-Cabrera, y el secretario señor Fuentes Breña dió lectura al acta de constitución de la sociedad, le vantada en 26 de Noviembre último, cuyo documento fué aprobado por unanimidad. El presidente propuso un voto de gracias para los individuos de la comisión organizadora señores Conde de Cárdenas, Fuentes Breña y Pineda, que también se aprobó por los concurrentes. El señor Conde de Cárdenas, en su nombre y en el de sus compañeros de comisión, manifiesta su agradecimiento y se congratula de ver reunido al partido conservador en un local que, aunque modesto, le pertenece, y explica lo que en su concepto significa el Círculo ante los abusos y persecuciones de que el partido viene siendo víctima, tanto en Córdoba como en los pueblos de la provincia, por lo que ha de llegar á ser un centro de defensa contra la arbitrariedad. Significó en el uso de la palabra el señor Conde de Torres-Cabrera, que manifestó la satisfacción que en aquellos momentos sentía al ver reunido en su propia casa al partido conservador, dedicando un recuerdo á los días de la restauración y al monarca don Alfonso XII. Entrando de nuevo en su discurso, indicó la necesidad de los partidos políticos por el bien que pretan á la sociedad misma. Dedicó un afectuoso saludo, en nombre del partido conservador, á don Antonio Cánovas del Castillo, y haciéndose cargo de un discurso científico del ilustre estadista, pronunciado en el Ateneo de Madrid, añadió que el lapso de la historia que sigue á la llamada Edad Media desde el siglo XV hasta nuestros días, puede darse por terminado, porque es un hecho que no puede ocultarse que aquellos elementos poderosísimos que contribuyeron á crear las nacionalidades modernas, se debilitan y mueren. Agregó que en España, donde tanto se ha corrido en breve plazo por los caminos de la destrucción de nuestras propias glorias sería una locura el pretender fundar hoy un Gobierno estable y sostenido exclusivamente por el respeto á la Magestad Real, que tan libre y temerariamente se permite discutir á cualquiera, ni sobre la influencia del clero, que vive á expensas del Gobierno mismo, ni sobre el poderío de la antigua nobleza, de la que solo queda una sombra. El orador se extendió en consideraciones sobre diversos puntos sociales señalando los vicios de los partidos y las funestas consecuencias del socialismo y del anarquismo. El señor Conde de Torres-Cabrera continuó ocupándose de la garantía que ofrece á la sociedad el partido conservador, robustecido por propios valiosos elementos de orden, y después de explicar detalladamente el objeto del nuevo Círculo, terminó vitoreando al Rey, la Reina y al señor Cánovas del Castillo al que, á propuesta suya, se envió el siguiente telegrama.—«Madrid. Excmo. señor don Antonio Cánovas del Castillo. El partido conservador de Córdoba, reunido en el local del Círculo, que solemnemente acaba de inaugurarse, saluda á su ilustre jefe, á quien proclama presidente honorario. *Torres-Cabrera*.» La junta directiva del nuevo Círculo liberal-conservador se halla constituida en la siguiente forma: *Presidente honorario*, Excmo. señor don Antonio Cánovas del Castillo; *Presidentes efectivos*, Excmo. señor Conde de Torres-Cabrera; *Vicepresidentes*, Excmo. señor Conde de Cárdenas é Ilustrísimo señor Marqués de las Escalónias; *Vocales*, señores don Antonio Quintana Alcalá, Excmo. señor don Ricardo Belmonte y de Cárdenas, don Luis Gamero Cívico, don José Antonio Serrano Ruiz, don Eduardo Alvarez de los Angeles; *Depositario*, Ilmo. señor don Carlos Cabrera; *Montilla*; *Secretario*, don Enrique Fuentes Breña y don Antonio Pineda Castillejo. Representante en Madrid, don Juan Tejón y Marin.

—**Bien venido.**—Ha llegado á esta capital, donde pasará algunos días con apreciable familia, el notable barítono cordobés y querido amigo nuestro señor don José Rodríguez Cisneros, de cuyos triunfos escénicos nos hemos ocupado con sumo gusto.

—**De Pueblo-Nuevo.**—El Alcalde de Belmez telegrafió anteayer al Gobernador civil lo siguiente: «Belmez 15 (tarde).—En este momento me dice el Al-

calde de barrio de Pueblo-Nuevo, que á las once de la mañana de hoy se hirió en los trabajos de la mina «Santa Elisa» el operario Eugenio Muñoz Soto, siendo su estado grave, según opinión del médico titular don Emiliano Ramirez. Por correo detalles.» La comunicación recibida ayer dice lo que sigue: «Alcalde de Belmez. Confiando á V. S. mi telegrama de hoy, tengo el honor de manifestarle que en la mina «Santa Elisa» se ha herido, á las once de su mañana, el operario Eugenio Núñez Soto, siendo auxiliado por el facultativo titular don Emiliano Ramirez López, quien manifiesta ser su estado grave, pues ha recibido una fuerte contusión en el pubis y muslo izquierdo, temiéndose la rotura de la vejiga. Pido mayores detalles al alcalde de barrio de Pueblo-Nuevo, que los comunicaré á V. S. en el correo de mañana.»

Mercado de Córdoba.—Nota de precios corrientes facilitada en la secretaría municipal. Trigo, quintal métrico, de 30 á 32 pesetas. Cebada, de 22 á 23. —Escala, de 15 á 16. —Habas, de 21 á 22. —Maíz, de 23 á 24. —Garbanzos, de 36 á 60. —Aceite, hectólitro, de 105 á 110. —Vino de la hoja, de 54 á 75. —Idem de 3 á 5 hojas, de 75 á 95. —Aguardiente, de 100 á 150.

Ilustre enfermo.—Aunque el estado del sábio filósofo Fray Ceferino Gonzalez es mejor desde hace unos días, y el miércoles pudo pasear un corto rato en coche, su estado continúa siendo de bastante gravedad.

Debut.—Un verdadero éxito ha sido en el teatro de Eslava, en Madrid, el debut de la notable artista Paca Segura, una de las más queridas del público de Córdoba. Se anunciaron «Chateau Margaux» y «Guasin», y mucho antes de empezar la función se tuvo que anunciar que no había billetes.

Movimiento de fondos.—Anteayer solo ingresaron en la Caja provincial 388 pesetas y 57 céntimos del Ayuntamiento del Carpio, que con 2.501'44 que existían del día anterior formaban la suma de ingresos de 2.440'01; se pagaron 257 y 50, ó sean 7'50 para suministros de Beneficencia y 250 por obras públicas. Quedaron en Caja para ayer 2.182'51.

Ateneistas sevillanos.—Un colega de la capital vecina dice lo siguiente: «Se ha suspendido hasta el domingo 25 la excursión arqueológica que para el día 18 había organizado el Ateneo á la necrópolis romana de Carmona. La causa de este aplazamiento ha sido la llegada á Córdoba del académico de la de Bellas Artes de San Fernando y restaurador del monasterio de la Rábida, señor don Ricardo Velazquez, quien ha escrito al señor Sales invitándole á dirigir una excursión á la antigua capital del Califato. En su consecuencia el próximo sábado en el *express* saldrán para dicho punto muchos ateneistas y aficionados á los estudios artísticos, proponiéndose visitar los restos árabes que se conservan de la primitiva población, la catedral y algunos otros templos. La cuota señalada es de cuarenta y cinco pesetas. Los excursionistas que han de regresar á esta ciudad en el correo del lunes, se reunirán en unión de las demás personas que desean asistir, en el Museo del Ateneo, el viernes á las 8 de la noche para ultimar los detalles de la excursión.» Sean bien venidos nuestros vecinos.

Sanidad Militar.—Según dice *El Noticiero Sevillano* de anteayer, se ha ordenado obtenga colocación en el segundo cuerpo de ejército el médico mayor militar de reemplazo señor don José Ruiz de Castroviejo, apreciable amigo nuestro.

Fallecimientos.—Los ocho ocurridos el día 9 en esta capital, lo fueron por angina, parálisis, anemia, reblandecimiento, disenteria, neumonía y dos por bronquitis.

A la cárcel.—Por los agentes de vigilancia fué puesta anteayer en la cárcel una mujer á disposición del juez municipal de la derecha para cumplir arresto.

Condiciones.—El miércoles publicó el *Boletín oficial* las referentes á la subasta para adquirir tela con destino á varias prendas interiores para los asilados en los cuatro establecimientos de beneficencia de esta provincia.

Vapores correos.—La Compañía Trasatlántica destina el siguiente servicio para el próximo mes de Marzo.—*Línea de las Antillas.*—El día 10 saldrá de Cádiz el vapor «Ciudad de Santander»—20, Santander, «Alfonso XII.»—30, Cádiz, «Montevideo.»—*Línea de Filipinas.*—Día 2, Barcelona, «Santo Domingo.»—30, idem, «San Ignacio.»—*Línea de Buenos Aires.*—Días 2 y 7, Barcelona y Cádiz, «Ciudad de Cádiz.»—*Línea de Fer-*

nando Pío.—Día 30, Cádiz, vapor «Larache.»—*Línea de Marruecos.*—Día 16, Barcelona, vapor «Rabat.»—*Línea de Tánger.*—Salidas de Cádiz, los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger los martes, jueves y sábados.

Extrato.—El miércoles publicó el periódico oficial de esta provincia los acuerdos tomados por el ayuntamiento de Espejo en Diciembre último.

Aceites.—Dicen de Valencia. «Las transacciones hechas en esta última quincena han sido muy limitadas por lo que limitadas han sido también las variaciones que han sufrido los precios en la plaza, no obstante de haber tenido alza en los puntos cosecheros. En Segorbe y Sierra Espadán han disminuido mucho las existencias, pues no han cesado de sacar pequeñas partidas, y como quiera que la cosecha resultó bastante corta, no creemos tarde mucho tiempo en quedar agotadas las existencias, no obstante de tener algunas aún los cosecheros. En Tortosa y Andalucía también han sufrido alza los precios, no obstante de ser clases que dejan mucho que desear, pues difícilmente se encuentra alguna partida libre de gusano que tanto perjudica la calidad. De la Mancha y Toledo nada decimos, puesto que no hay existencias, y sobre todo del primer punto, donde la cosecha es nula. Todo esto nos hace augurar el que no se hará esperar mucho una buena alza en las clases finas, pues están escaseando, y en cuanto llegue el verano, es forzoso tengan mucha estima y por lo mismo haya que pagar precios alzados. Los precios que hoy se cotizan en la plaza son los mismos, ó sea: Aceites de Segorbe y Sierra Espadán, de 11'50 pesetas á 12'50 los 10 kilos. De Tortosa y Tarragona, de 10 á 11 idem idem. De Andalucía, de 9'50 á 10.»

Guardia municipal.—El 20 denuncia á dos jóvenes que promovieron escándalo apedreándose en la calle Angel de Saavedra.—El 11 denuncia á varios jóvenes que en la calle de Fernando Colón se apedreaban.—El 8 dice que la tapa de la cloaca de la calle de Santa María de Gracia está en malas condiciones y no se puede destapar.

Cadáver.—En el kilómetro 125 de la línea férrea de Córdoba á Sevilla apareció estos días el cadáver de un hombre, cuya mano derecha aún oprimía una pistola. Se llamaba Agustín Cortés Camacho, y era natural de la provincia de Almería. Tenía una herida de bala sobre la oreja y que le debió producir una muerte instantánea.

Pensamiento.—No debe el necesitado pedir cosa alguna á los avaros, por que estos son mas necesitados que él.

Sección minera.—En el término de esta capital se demarcarán del 23 al 26 las dos minas de cobre «Cebadera» y «Virgen del Carmen.»

Cantar.—Darle gusto á la esperanza—le produce al hombre pena,—pues siempre que logra algo—aún es mas lo que desea.

Robo de cerdos.—Hace algunos días se efectuó un robo de 44 cerdos en el término de Castro del Rio, por tres hombres desconocidos. El comandante del puesto de la guardia civil de Puente Genil que había tenido noticia telegráfica del hecho, empezó inmediatamente á practicar algunas diligencias por si los ladrones se encontraban en aquella población ó sus cercanías. En efecto, fué detenido un individuo, natural y vecino de Estepa, que tenía en su poder 21 de aquellos animales, y que manifestó haber realizado el robo en unión de otros dos sujetos paisanos suyos, cuyos nombres dió á referida fuerza. Los cerdos restantes fueron encontrados en el término de Herrera (Sevilla).

Cuentas municipales.—Las de Belmez de 1891 á 93, se hallan á la vista hasta el 22.

Licitación.—El día veintiocho se subasta en el juzgado de Montoro una suerte de tierra, sitio de las Tobosas, sierra de Adamúz, con ciento cincuenta y cinco olivos, por el tipo de 433 pesetas y 14 céntimos.

Proyecto.—El del presupuesto adicional de Encinas Reales, se halla al público hasta el 23.

Sin preámbulos.—La guardia civil del puesto de Belmez, en comunicación de anteayer, dá cuenta de haber detenido la guardia municipal de dicha villa, el día 14 del corriente, á Francisco Barbero Moreno, natural de Concha (Granada), por haber hecho dos disparos de pistola sobre dos hombres y una mujer que salían de aquella población con dirección á Espiel, en un carro, por suponer que estos le habían hurtado una cartera que contenía un billete de cien pesetas y otros efectos.

Cofradías.—Son muchas las que en Sevilla han decidido facilitar medios á

los obreros que no puedan costearlo para el viaje de la peregrinación á Roma.

Agresión.—Por la guardia civil del puesto de Santa Bárbara fué detenido el día catorce del corriente, poniéndolo á disposición del Juez municipal de Posadas, el sujeto residente en aquel establecimiento José Polo Guerrero, que en la noche del 13 y con una faca dió una puñalada á Mannel Enriquez Fernández, causándole una herida en la mano izquierda, cuya faca le fué ocupada en el acto de la detención.

Órdenes.—Se han dado para que con toda urgencia se ultime el expediente de revisión del arriendo de cédulas personales de Sevilla.

Ración de leña.—Por la Alcaldía de Belmez se dá conocimiento de que en la noche del trece del actual el vecino de la misma Francisco Carillas Nieto penetró en la morada de Santiago Solomando Nieto, calle del Triunfo, empujándole á palos con este y con su esposa y dándole despues á la fuga. Despues fué detenido y puesto á disposición del juez municipal de la misma.

Apertura.—Se han dado las órdenes para la apertura de la escuela de Condestables en San Fernando (Cádiz.)

Expediente.—Se ha instruido á causa de la alzada interpuesta por varios concejales de Palma del Rio, contra el acuerdo que los declaró responsables al pago de las costas de un pleito contra la señora Marquesa de Montesión. Durante diez dias pueden los recurrentes alegar y presentar sus justificantes.

Cereales.—Nos dicen de Medina del Campo que en aquel mercado hay activa demanda de trigos con destino á Andalucía, á pesar de que los precios se sostienen firmes y con tendencia al alza, cotizándose en esta semana de 39'50 á 40 reales fanega de 94 libras.

Blanco y Negro.—Justicia marroquí por el corresponsal especial F. de la Mota; A ocho dias vista, por Royo y Cilla; El Carnaval en Madrid, fotografías de Lafora; A la puerta del café, por Luceño y Mecachis; La pulsera y la mano, novela relámpago de Perez Nieva, ilustrada por Mendez Bringa; Un dia en Marruecos, por Victor Tomey, con dibujos de Mecachis; La leyenda del encaje, artículo de Roure, ilustrado por Huertas; Seis cuentos batarros, por Mecachis; La castañera, por Siles y Escudé; Nota política: El duo de los paraguas, por Mecachis; Sección recreativa. Tal es el sumario del precioso número que publica *Blanco y Negro* en la presente semana, y cuya adquisición recomendamos á nuestros lectores.

Certamen.—Uno literario celebrará en Octubre próximo el Ayuntamiento de Avila en honor de Santa Teresa de Jesús. Habrá muchos y valiosos premios.

Un bravo.—En la noche del martes llegó á Valencia el bravo capitán Ariza, cuyas proezas en la reciente campaña de Melilla al frente de una brigada de penados mucho llamaron la atención. Algunas personas le oyeron decir que en su entrevista con la reina regente ésta le ha otorgado la gracia de rebajar á 15 años la pena de cadena perpétua á algunos de los individuos que más se distinguieron á sus órdenes, y á otros la remisión completa de sus penas, si de los informes que se han pedido á las respectivas audiencias no hay algún motivo especial que impida el ejercicio de dicha gracia. El capitán Ariza saldrá ayer con dirección á Melilla.

Presentación.—Señora: tengo el gusto de presentar á usted á este señor que es uno de nuestros mas esclarecidos poetas.—Yo creo haber visto otra vez á este caballero que me parece comia el año pasado en la Fonda Suiza.—¡Ay señora! usted me confunde con otro, porque el año pasado no comía y en ninguna parte.

La Emulsión de Lanman y Kemp, preparada con el aceite de hígado de bacalao mas puro que producen las pesqueras de la Noruega, es un poderoso reconstituyente de las naturalezas débiles y un remedio seguro é infalible contra todas las afecciones del pecho, de la garganta y de los pulmones y demás casos para los cuales se prescribe el aceite de hígado de bacalao puro.

Por su forma y sabor es agradable al paladar y siendo en extremo digerible, puede soportarla el estómago mas delicado.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, plaza Moncada, Barcelona.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Julian de Capadocia, mártir, y Santa Constanza.—Mañana, San Simeón, obispo y mártir, y San Eladio, arzobispo de Toledo.

JUBILRO CIRCULAR.—Hoy, en la ige-

sia de San Pedro de Alcántara, por doña Dolores Burón por su esposo don Ignacio Conde y demás difuntos.

En la Santa Iglesia Catedral predicará mañana el Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis.

—En todas las iglesias parroquiales y en sus auxiliares se verificarán los ejercicios de Cuaresma, á las oraciones.

—En la parroquia de San Pedro habrá sermón en los ejercicios los viernes y los Domingos, y en expresados dias y los demás festivos se celebrará al amanecer el Santo Sacrificio de la Misa con explicación de las ceremonias sagradas.

—En la Iglesia Parroquial de San Andrés se hará esta tarde la esplicación del Catecismo.

—En la iglesia auxiliar de la Merced predicará esta noche, á las siete, el señor don Juan Bautista del Pozo.

—En la iglesia de los Carmelitas Descalzos de San José, durante la Santa Cuaresma habrá solemne ejercicio de Via Crucis, los viernes á las cinco y media de la tarde. Los martes á la misma hora habrá rosario, plática doctrinal y Misere-re cantado. Todas las pláticas están á cargo de los RR. PP. Carmelitas Descalzos.

—Cuarto dia de solemne quinario que la Cofradía de la Santísima Trinidad dedica anualmente al Santo Cristo de Gracia, en la iglesia de los PP. Misioneros del Inmaculado Corazon de María, á las seis de la tarde, con sermón á cargo uno de los Padres de la Comunidad.

—Mañana, segundo dia de quinario al Santísimo Cristo, en el exconvento de Scala-Coeli, extramuros de esta ciudad. Tambien se hará la función á San Alvaro de Córdoba, en la que hará el panegirico el señor don Manuel Ortiz y Diaz, oficiando una lucida capilla de música.

—Mañana se celebrarán en el convento de Santa Isabel de los Angeles, los ejercicios de la V. O. T.; á las ocho de la mañana habrá misa de comunión y por la tarde media hora despues de vísperas se dará principio á los ejercicios de costumbre.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Angeles, en San Andrés.

Tercer aniversario

LA SEÑORA

Doña Agustina Mendieta y Jauregui

Viuda que fué de D. Antonio F. Valdés

Falleció el 17 de Febrero de 1891.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren hoy, en la Iglesia parroquial de San Juan (Trinidad), desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Su hija é hijo político ruegan á sus amigos y personas piadosas la encomienden á Dios Nuestro Señor.

En sufragio de ambos señores estará expuesta su Divina Magstad hoy en la iglesia de Sras. Esclavas del Sagrado Corazon de Jesús.

Los Excmos. é Ilmos. Sros. Obispos de Córdoba y Segovia, conceden cada uno 40 dias de indulgencias por la comunión, misas y oraciones aprobadas por la iglesia y aplicadas por las almas de los finados (q. e. p. d.)

EL SEÑOR

DON RAFAEL IGLESIAS RUIZ
ha fallecido

Su viuda doña Dolores Dieguez Lopez, madre, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes y amigos del finado

(Q. E. P. D.)

Ruegan á las personas que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, á las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Miguel, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Madrid 16 (3 tarde).

Aumenta la miseria en la región andaluza.

Al general Martinez Campos contraría la lentitud de las negociaciones pendientes en el imperio de Marruecos.

Se dice que el Sultan activa la recaudación de fondos para pagar á España al contado el importe de la indemnización reclamada.—*Express.*

Madrid 17 (2 madrugada.)

Se ha celebrado Consejo.

En primer término se ocuparon los ministros de la cuestión de Navarra, acordándose sostener la ley de presupuestos.

Examinaron con detenimiento el asunto referente á auxilios á las compañías de ferrocarriles.

Se esperan noticias de Marruecos para acordar la fecha de apertura de Cortes.

No trataron nada sobre el reglamento de los vinos.

Los ministros negaron hubiera crisis.

Han sido concedidos 250 indultos para Cuba y Melilla.—*Express.*

Madrid 17 (2'10 madrugada.)

Indicase al señor Romero Girón para la cartera de Gracia y Justicia, pasando el señor Capdepon á Gobernación.

Asegúrase que El Garnith antes de celebrar la cuarta conferencia con Martinez Campos, conferenciará detalladamente con el Sultan.—*Express.*

Madrid 17 (2'20 madrugada.)

La apertura de Cortes se aplazará para después de Semana Santa.

Afirmase que el asunto de Navarra se someterá á su aprobación.

En la entrevista que celebraron con el señor Sagasta los diputados navarros, demostraron igual actitud.—*Express.*



LA EXCMA. SEÑORA

Doña M.^a de los Dolores Sánchez de Teruel y Ansotí

Condesa de Villa-amena, de Cozviyar y de Floridablanca

Falleció en Granada el 20 de Febrero de 1893.

—R. I. P.—

Todos los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la misa el dia 20 del corriente, en las Iglesias parroquial del Salvador, Real Iglesia de San Hipólito y Hospital de los Dolores, pueden aplicarlo en sufragio por el alma de la excelentísima señora difunta, recibiendo el estipendio de diez reales.

Sus hijos los Marqueses de Valdeflores, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA

Arrendamiento

Desde el día y desde San Juan se arrienda la casa número 6 calle del Paraíso, (calleja de San Juanes.) junto al comercio de los Catalanes, compuesta en piso alto ó principal de seis habitaciones, u.a. de ellas es un salon, estrado espacioso, cocina, extensas galerías acristaladas, torre cubierta, una gran ventana con cancela y un balcon con vistas á la calle del Paraíso; y en planta baja otras seis habitaciones, estenso patio, cocina, pozo, pila y corral. Se arrienda por separado el piso alto y bajo, si conviene, ó todo junto, en precio muy módico. Darán razon en la joyería de don Angel Barbudo, calle de Letrados, y para tratar, en la calleja de Grajea número seis. s8-8

Arrendamiento. Desde el día se arrienda en la calle de San Pablo número 38 un despacho en el piso bajo, con una gran sala: para consultas del precio y condiciones, en la misma casa darán razon. s4-2

Arrendamiento. Se hace desde el día ó desde San Juan en adelante de la casa número 12 calle de Valderrama, parroquia de San Pedro; tiene buenas habitaciones: para verla en el café de la Perla se recogerá la llave, y en el mismo se trata. s4-2

Arrendamiento. Desde San Juan se hace de dos departamentos, con cómodas habitaciones, en la casa número 29 calle de José Rey: en la misma darán razon de su precio y condiciones. s8-2

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arrienda el piso alto de la casa calle del Liceo número 41, y el pozo tal contiguo al mismo número, propio para vaqueriza ó tienda. Para tratar de su renta y condiciones en Villafraña, calle Alcolea número 26, ó en Córdoba, con el procurador don Luis Espinosa y Osuna, calle Ambrosio de Morales. s4-2

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante del piso bajo de la casa calle Juan Rufo número 13, con cinco habitaciones, todas con vistas á la calle, espaciosa cocina y un departamento con pila y corral. s4-3

Arrendamiento. Se hace desde el seis de Marzo en adelante de la casa número 6 calle Omillo, próxima á la puerta de Gallegos: para tratar, Pedregosa 14 duplicado. s4-4

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arrienda la casa establecimiento de coloniales calle Gutierrez de los Rios número 34, antes Almonas: para tratar, en la Fábrica de sedas de la calle Muñices número 6. s4-4

Arrendamientos. Desde Juan próximo se hace el de la casa número 33 de la Ribera, frente al molino de Martos, como para labor ó industria; y el de la número 7 calle de Carlos Rubio, (antes Baño), toda acristalada y con cielos rasos, para habitar familias. Darán razon calle de las Pavas, en la Catedral, número 9, donde vive su dueño. s4-4

Desde el día se arrienda un apartamento alto calle Huerto de San Andrés número 17: para tratar de su precio y condiciones, Horno del Duende núm. 2. s4-4

Se vende la casa número 5 de la calle Consolación: para tratar, en la de San Fernando número 14b. s4-2

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa calle de Góngora número 5. Para tratar con don Antonio Janguito, Gran Capitán número 15. s6-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa calle Muñoz Capilla número 8. Informarán, Espartería 5. s4-2

Desde el día se arrienda la casa número 5 calle del Juramento. Para tratar calleja de los Sanjuanés, (en la del Paraíso) número 4. s6-4

Venta y arrendamiento. Se hace de la casa número 25, calle Comedias: contiene en planta bja ocho habitaciones, cinco patios y jardín con agua de pié, comedor, pilas, cocina y dos despensas. En piso principal nueve habitaciones, comedor, cocina y azotea cubierta: para tratar de su precio y condiciones, Mayor de Santa Marina número 4. s8-3

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa huerto calleja del Chaparro número 18: para tratar, Borja 22. s4-2

Arrendamiento

Desde San Juan inmediato se hace de un piso exterior, en la calle de Gondomar núm. 3. 6-2

Desde el día se arrienda la casa número 40 de la calle del Liceo. Para tratar en el establecimiento de "Los Catalanes", calle del Paraíso. s6-2

Arrendamientos. Desde San Juan próximo se hace de las siguientes casas: calle de los Moros número 11, Alfaro 33, Arroyo de San Rafael 4, Liceo 19 y Ramié Casas Deza 14; y desde el día del piso alto de la del Arroyo de San Rafael número 47, el bajo de la de Ramirez Casas Deza 14: para tratar con don Antonio Carrasco, droguería, Ayuntamiento 10. s4-2

Arrendamientos. Desde el día se hace de las casas principales calle de Góngora número 8, con agua de pié, y de la número 6 calle de Valladares; y desde San Juan próximo en adelante de la número 15 calle de los Moros, todas con buenas habitaciones y muchas comodidades: para tratar de la renta y condiciones, Valladares número 21. s4-4

Arrendamiento. Desde el día se hace el de las casas calle de Carlos Río número 5, recién obrada y pintada, y plazuela de los Huevos números 4 y 6; y desde San Juan próximo calle Badaniñas número 3, Banda 31, Miraflores 9, Maese Luis 12, Costanillas número 65 y Escasuela 10: para tratarlas, Duque de la Victoria número 4. s4-4

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 60 calle de Alfonso XII; tiene en planta alta seis habitaciones y cocina; en bajo otras seis habitaciones, cocina, con un magnífico pozo, despensa y corral. Toda la casa está acristalada. Para tratar de su precio y condiciones, en la misma casa. Tiene instalaciones de gas y agua. s4-4

Arrendamiento. Se hace desde el día y desde San Juan en adelante de una casa de moderna construcción con muchas y cómodas habitaciones, en la calle A.ta de Santa Ana número 5. Para tratar de su precio y condiciones, Armas 11. s4-4

Arrendamiento ó venta. Desde el día ó desde San Juan se hace de la casa calleja del Greñon número 17: para tratar, Pedro Rey 3. s4-3

Arrendamiento. Desde San Juan se arrienda la casa número 2 calle de Jesús Crucificado, la del número 13 calle de Agustina Moreno, la de la calle Buen Suceso número 17, y desde el día la casa calle San Pablo número 9. De sus precios y condiciones informarán en la calle de Fernando Colon número 17. s8-3

Se arrienda desde San Juan próximo la casa número 7 calle del Paraíso, acristalada y en buenas condiciones. Para tratar, Armas 4. s4-3

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 3 calle Saravias, con muchas y cómodas habitaciones acristaladas, y desde el día ó desde San Juan de las casas número 26 calle Arenillas y la número 12 calleja de Grajea: para tratar, en la calle de San Pablo núm. 2. s4-2

Arrendamiento. Se arriendan desde San Juan próximo en adelante las casas números 8, 10, 12 y 14 calle de Letrados, propias para establecimiento. Informarán de su precio y condiciones, en la calle de Gutierrez de los Rios 25. s8-2

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa calle San Eulogio número 2, con estensas habitaciones, agua de pié, instalación para alumbrado por gas y planta baja entarimada. Informarán de su renta y condiciones, plazuela de Don Gomez núm. 2. s4-2

Arrendamiento. Desde el día se hace de las casas número 22 calle de Pedregosa, y número 56 calle de Almanzor, en renta mensual de cincuenta y ocho y veinte y ocho pesetas respectivamente, y desde San Juan se arrienda la casa número 3 calle de Alfayatas. En la calle de Santa Victoria número 9, darán razon. s4-3

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa de nueva construcción calle de San Eulogio número 6, inmediata al correo: para tratar, Comedias 7, duplicado. s6-3

Venta. Se hace de una cama de caoba para matrimonio, en muy buen uso. Puede verse, calle de Céspedes 12. s4-3

Venta de naranjas. Se vende el fruto pendiente de naranjas, en la huerta de Celina: para tratar, en la calle de Medina y Corella número 2. s4-2

Castañas pilongas

Procedente de los Pirineos se ha recibido una partida de este género no conocido hasta hoy, superando su calidad y finura á las demás que se expenden en esta. Precio 50 céntimos medio kilo: de venta en las confiterías la Esmeralda y Piata. s4-2

Se vende ó permuta por casa en sitio céntrico de Córdoba, la hacienda titulada castillo de "Hojá Maimon"; linda con Mirabueno y la Palmera, en el alcor de la sierra, á unos tres kilómetros de esta capital, con unas cuarenta fanegas de tierra, planta de olivar, viña, huerta, jardín y dos magníficos naranjales; una preciosa casa de recreo con muchas y cómodas habitaciones, todo de moderna construcción, pintada y acristalada, y dos casas más para lo guardas y aperos de labor: para verla y tratar de ella en la calle Claudio Marcelo 5, establecimiento de tejidos. s4-2

Una joven viuda, con una niña de cuatro años, desea colocación para ama de llaves, para asistir á una señora ó cargo análogo. También desea colocación un hermano de la anterior: darán razon, en la posada de la España 2. s2-2

Advertisement for 'CALLICIDA ESCRIVA' medicine, claiming to cure various ailments in 4, 5, or 6 days. Includes address 'FARMACIA DE LA ESTRELLA BARCELONA'.

Advertisement for 'SANCHEZ HERMANOS' clothing store, located at 'CLAUDIO MARCELO, 1'. Promotes a sale of various garments.

Advertisement for 'CONSUMO DOMESTICO' (Domestic Consumption) featuring various teas and coffee blends. Mentions 'La Compañía Colonial'.

Advertisement for 'JARABE DE QUINA FERRUGINOSO' (Quinine and Iron Syrup) by 'DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA'. Describes its medicinal benefits.

Advertisement for 'JARABE DE QUINA FERRUGINOSO' (Quinine and Iron Syrup) by 'DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA'. Describes its medicinal benefits.

Advertisement for 'AUMENTA TÓNICO ORIENTAL' hair tonic. Features an illustration of a woman and text describing its benefits for hair growth.

Advertisement for 'VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK' (True Health Grains of Dr. Franck). Includes a circular logo and text about its health benefits.

Arrendamiento. Se hace desde el día en la casa número 10 calle del Cister de un departamento, piso alto y bajo; el alto tiene tres dormitorios, comedor, cocina, despensa, y terrado; y el bajo cuatro habitaciones, galerías, cocina, despensa, pozo, pila, patio y cuadra. s5-5

CORDOBESES. Desde hoy puede comprar el rico escabeche de besugo procedente del Cantábrico, en la Salchichera extremeña, Ayuntamiento 5. 8-3

Sustitución para Ultramar. Los mozos del actual reemplazo que deseen sustituirse con las garantías que la ley exige, la sociedad "La Esperanza", representada en esta zona por el procurador don Manuel Gutierrez de la Concha, hace cuantos contratos sean necesarios, y á precios arreglados. Para más informes, pueden pedirlos, Pedro Lopez 5.

EL REGENERADOR DE LA VISTA. El "cristal Cowalt inglés", es superior al conocido por cristal de roca; su color evita la refracción de la luz, é invierte el papel blanco en un colorido opaco bastante agradable; así es que con el uso de dichos lentes puede conseguirse no variar nunca graduación, y si alguna vez sucede lo contrario, es una rara excepción, que á ello han contribuido males ajenos á la presbicia ni miopia. La Academia de Montpellier, después de escrupulosas pruebas, ha declarado en un razonado y científico informe ser dicho "cristal Cowalt", el más adaptable para la conservación del órgano visual.

SANCHEZ É IGLESIAS. Depósito y almacén de carnes de cerdo FRESCAS Y SALADAS. Cerdos á 6'25 reales kilo. Arroba de lomo 84; idem de manta 80; idem pajarillas 65; idem de tocino fresco 71'75; kilogramo de idem 6'25; arroba de afejo 92; kilogramo de idem 9. Jamones frescos 82; idem afejo 12 reales kilogramo: huesos 40 reales arroba; cabezas de cerdo 34; kilogramo de chorizos 12; idem de morcillas 7; menudos 40; tripa fresca 80 céntimos vara: idem salada 40 id.

Venta de naranjas Segunda subasta. En subasta particular que tendrá efecto el día 22 á la una de la tarde, en el despacho del procurador don Francisco Rivera, calle de la Pierna número 12, se vende el fruto pendiente de naranjas china y agria de la huerta de las Antas. El pliego de condiciones, en el que se consigna el precio que ha de servir de tipo para la subasta, queda de manifiesto desde este día en referido despacho, para conocimiento de cuantas personas deseen interesarse en la adquisición. s4-3

Garbanzos gordos para sembrar. Se venden en la plazuela de San Nicolás de la Villa número 16. s4-4

La persona que se le haya perdido una roseta de oro en el camino viejo del arroyo de Pedroches, puede pasar á recogerla, en la calle de Lineros 61. s4-3

Pérdida. La persona que haya encontrado unas tenacillas de plata para fumar, pendientes de un cordón negro de seda, y las entregue á su dueño don Rafael de Flores, Encarnación, recibirá una gratificación si la acepta. s4-3

Se desea colocación un ama de cría para casa de los padres ó fuera de ella; informarán, calle de Torres Cabrera 7. s4-3

EL VIGOR del CABELLO del Dr. AYER. Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos. Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Co., Lowell, Mass., E. U. A. Lo venden los Farmacéuticos y Perfumistas.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Del cortijo de Gilperez, término de Almodóvar, ha desaparecido una yegua de la propiedad de don Mateo Giménez, en la noche del seis del actual; señas: edad diez años, castaña, alzada siete cuartas, con lunares blancos en los costillares, domada, calzada de los pies y herrada. Del cortijo de Valchillon han desaparecido en la madrugada del 5 una vaca rubia, mediana de cuerpo, preñada; señas: en las orejas fuerza hoja de higuera, herrada, y un novillo con el pelo almeдрado, con tres años, ambas reses de la propiedad de don Francisco Hernandez Pulido. s4-3

Se venden garbanzos superiores para sembrar, en la calle Ancha de la Magdalena núm. 6. s4-4

Se vende una cómoda y dos galerías: Cristobal Colon número 24 antes Tejaras. s4-4

Se vende la casa calle Rey Almanzor número 58, recién obrada y con un portal accesorio para establecimiento; en dicha casa se arrienda desde el día un bonito departamento alto, acristalado y con vistas á la calle. s4-3

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arrienda la casa número 6 calle de la Paja, con cómodas habitaciones, toda acristalada: se puede ver todos los días de 12 á 4 de la tarde para tratar en el café de la Perla. s4-1

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace del espacioso local que hoy ocupa la bodega de los señores Ogazon Hermanos, en la calle Arco Real número 4. También se hace desde expresado día de un departamento en la calle García Lovera, respectivo á la casa número 4 calle Arco Real. Para tratar de su precio y condiciones con el procurador don Antonio Caballero, calle Jesús María núm. 8. s4-1

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa calle de Badanas núm. 17, (plazuela de la Agerquia), con muchas y cómodas habitaciones. Su precio en renta, sesenta pesetas mensuales: para tratar calle de San Alvaro número 11. Puede verse todos los días de una á cinco de la tarde. s6-1

Desde San Juan se arrienda la casa calle Puerta del Rincon 97, la del Caño 96 y la del Romero 52. Para tratar Letrados 20. s4-1

Arrendamientos. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 41 calle San Agustín y el piso bajo de la huerta de San Andrés número 8 duplicado. Para tratar, Omillo número 3. s6-1

Se alquila desde el día la casa número 10 plazuela del Potro: en la del lado es la llave, y para tratar Pierna número 12. s4-1

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa número 67 calle de Lineros: para tratar de su precio y condiciones, calle de las Parras número 8. s4-1

Desde el día se arrienda la casa calle de las Campanas número 4 duplicado. En la misma darán razon. También se arrienda si conviene, cuadra y cochera, todo en módico precio. s4-1